

INFORMACION LOCAL



Decíamos ayer al comentar el nuestro juicio innecesario, taponamiento absoluto de la calle de Vara de Rey, donde se están realizando importantes obras que han de convertir ese sector en uno de los más bonitos de la capital, que de no existir poderosas razones, y en tal caso debían hacerse públicas, no debió llegarse a la incomodidad que, para el tránsito rodado, supone esa obligada vuelta por Gonzalo de Berceo y Murrieta, ya que, por mor de la vía férrea, no es posible acortar el trayecto.

También decíamos, como final, que «si tal necesidad existe, que se explique y no hemos dicho nada», y efectivamente, nuestro excelente amigo y competente ingeniero jefe de Obras Públicas en la provincia, don José R. Carracedo, nos envía una amplia y razonadísima explicación acompañada, incluso, de un plano para mejor ilustración.

Nosotros, desde luego, conocida la extraordinaria competencia del señor Carracedo, nada absolutamente tenemos que objetar, pero como nuestro deseo es que todo el vecindario conozca las atinadas razones que se aducen para ese taponamiento, no queremos extrañar la documentadísima carta, que procuraremos publicar en nuestro número de mañana, ya que hoy, por la extraordinaria cantidad de originales que han de tener cabida necesariamente, no nos es posible disponer del espacio necesario para reproducirla íntegramente.

R. de la C.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra Incendios a prima fija

DELEGADO EN LOGROÑO:

LUIS MONTES PEREZ

CALVO SOTELO, 14, triplicado. — TELEFONO 13-54.

RECAUCHUTADO NEUMATICOS

ANTES DE QUE SEA TARDE, ENVÍENOS SUS NEUMATICOS PARA QUE SEAN EXAMINADOS Y PROCEDAMOS A SU RENOVACION.

TRABAJOS GARANTIZADOS. — ENTREGA RAPIDA.

XIMENEZ Y COMPANIA, S. A.

CALVO SOTELO, 6.

CSAERGMUERLAO
PINTOR
TEL. 1566. Avda. G. FRANCO 36. LOGROÑO

Balneario de Alzola

A una hora de San Sebastián.
RINON — URINARIAS — COLICOS NEFRITICOS.
GRAN HOTEL BALNEARIO.

100 habitaciones en el mismo edificio del MANANTIAL.

Nueva técnica insecticida

con **Gesarol**

Producto de J. R. Geigy S. A. Basilea (Suiza)

INSECTICIDA ORGANICO DE SINTESIS

actúa por inyección y contacto

Completamente inofensivo para las personas y animales domésticos

Eficazmente empleado en muchos países contra:

Orugas y escarabajos

en verduras, remolacha, alfalfa, tabaco, nabos, etc.

Gusanos y orugas

en Manzana, Peral, Ciruelo, etc.

Moscas

del Cerezo, Melocotonero, etc.

Moscas de los corrales

Cada tratamiento tiene seis semanas de eficacia.

Escarabajo de la patata

Folleto y asesoramiento científico le facilitarán gustosamente

LOS CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS:

IRGA, Sociedad Anónima-Barcelona

Paseo Emperador Carlos I, 206

DEPOSITARIO PARA LA PROVINCIA DE LOGROÑO

IRGA, S. A. Marqués de Cubas, 12, 2.º, MADRID.

SEGURO OBLIGATORIO DE ENFERMEDAD

Previsión Vasco Navarra

Mutualidad de Seguros Sociales, con domicilio social en Pamplona, que ha sido declarada oficialmente Entidad colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, se compromete a ofrecer sus servicios para cuanto con dicho Seguro se relaciona.

Dirigirse al Delegado en ARNEDO:

DON FELIX AZCONA MARTINEZ

Calle GENERAL MOLA, 5.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Frente de Juventudes

AGRADECIMIENTO

En esta Delegación Provincial, se ha recibido una carta, en la que se enviaban 300 pesetas en concepto de donativo a este Frente de Juventudes, con firma legible.

Me complace en hacer público rasgo tan generoso, agradeciendo sinceramente dicho envío al desconocido donante.

Central Nacional Sindicalista

OBRA SINDICAL EDUCACION Y DESCANSO

VIAJES Y EXCURSIONES

Consecuente con su costumbre, esta Obra organiza un viaje a Madrid, cuya salida se efectuará el día 29 del corriente mes a las 6.15 horas para llegar a las 10.30 de la noche.

La salida de Madrid tendrá lugar el día 25, a las 22.30, para regresar a esta capital el día 26 a las 10.30 de la mañana.

Todos los que deseen tomar parte en la citada excursión, pasarán por nuestras oficinas, Baños, 9, para efectuar su inscripción.

RESIDENCIAS DE VERANO, «CAPITAN AGURRUZA»

Para conocimiento y tranquilidad de sus respectivos familiares, hacemos pública la noticia de que todos los productores de ambos sexos, que disfrutan sus vacaciones en nuestras residencias de Fuenterrabía (Gulpizcoa), se encuentran en perfecto estado de salud.

CAJA SINDICAL, SEGURO DE ENFERMEDAD

Se hace saber a todas las empresas que hayan concertado el Seguro de Enfermedad con esta Caja Sindical, la obligación en que se encuentran de acuerdo con lo previsto en el apartado tercero de la Orden del Ministerio de Trabajo, de 27 de junio pasado, de enviar antes del día 15, a la Caja Nacional de Seguro de Enfermedad (Instituto Nacional de Previsión), relación nominal de los productores fijados que empleen a su servicio.

En caso de duda pueden solicitarse informes en nuestras oficinas calle de los Baños, número 9.

CINE

Para conocimiento de nuestros afiliados, se hace público que durante la presente semana, el descuento del 50 por 100, en cuantas localidades expendan a partir de las nueve y media de la noche, debe efectuarlo la empresa del Teatro Moderno.

Audiencia

DELITO DE PARRICIDIO

Ante la Sala de esta Audiencia, reforzada con un señor Magistrado de la de Vitoria, se vio ayer en juicio oral la causa instruida por el Juzgado de Torrecilla de Cameros, contra Juan Antonio Martínez Lacalle, por parricidio, hecho, que según el Ministerio Fiscal, ocurrió de la manera siguiente:

El procesado, de 19 años de edad, pastor de ganado lanar, vivía en Pinillos en el hogar familiar, teniendo fuertes altercados con su padre, por motivos de labranza, el cual en la mañana del 22 de octubre de 1943 le riñó duramente a causa de un saco de simiente, llegando a decirle que no le quería más en casa, ante cuya actitud decidió marcharse con sintiendo su madre, la que llegó a darle una munda para que partiera, al notar la enemistad entre ambos.

Saló en dirección a la casa de un tío suyo en Pradillo, sobre las cinco de la tarde; pero acordándose en el camino que su progenitor le ofreciera 25 pesetas para que se fuera, volvió a pedirselas, encontrándolo en una finca al regreso del trabajo; y como se negara a dárselas, el procesado acometió a su padre Pedro Martínez González, de 64 años, con piedras lanzadas violentamente sobre la cara provocándole la fractura del maxilar inferior y lesiones en la región mentoniana malar derecha superior y frontal, cayendo por su efecto el padre al suelo, donde el hijo continuó atacándole, dándole con grandes piedras en el cráneo cuando se hallaba encima del agredido y provocándole tales destrozos que se derramó la masa encefálica, causándole la muerte instantánea.

El señor Fiscal pidió se imponga al procesado la pena de 30 años de reclusión mayor e indemnización de 20.000 pesetas a los herederos de la víctima.

El letrado defensor manifestó que el procesado, mayor de 18 años, de buena conducta, sin antecedentes y con instrucción, causó la muerte de su padre Pedro Martínez González, de reproducible conducta familiar, al rechazar unas injustificadas provocación y amenazas inmediatas de la víctima y chequeado en el desprecio del hogar a que también, sin justificación, se le obligaba por el interés.

Estos hechos, según el defensor, constituyen un delito previsto y penado por el artículo 411 del Código Penal, texto reformado por Ley de 6 de julio de 1938, siendo de apreciar las circunstancias atenuantes de la responsabilidad criminal previstas bajo los números 5 y 7 del artículo 9 del Código mencionado; y, por lo tanto, procede imponer al procesado la pena de veinte años y un día de presidio mayor e indemnización de diez mil pesetas a los herederos de la víctima.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

Balneario de Cucho (Burgos)

AGUAS SULFUREAS — SULFIDRICAS — NITROGENADAS
EXITO ENORME EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
CURAN LAS DE GARGANTA

BRONQUIOS: CATARROS, ARTRITISMO
PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS.
A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

Contra el Escarabajo de la patata

PIRAL — CUQUILLO — CIGARRERO — GUSANO DE LA PERA
Y LA MANZANA.

PIRALTISOL (ALGRY)

Vitícola Agro-Industrial, S. L.

SUCESORES DE JUAN JOSE ALONSO

AVENIDA DE NAVARRA, 5. — TELEFONO 17-49.

LOGROÑO

ESTUDIOS ESPECIALES DE CIENCIAS Y LETRAS

EXAMEN DE ESTADO

(Convocatoria de Septiembre)

CURSILLOS INTENSIVOS DESDE EL 15 DE JULIO

Grandes éxitos en todas las convocatorias, siendo varios cientos los alumnos aprobados con profusión de notables y varios premios extraordinarios. La dirección y organización de estudios a cargo de D. EMILIO VILLELLAS LAMARCA, con el cual colabora un cuadro completo de profesores titulados.

Informes: EMILIO VILLELLAS LAMARCA. Estebanes, 4, 3.º, D.º

ZARAGOZA

AVISOS Y NOTICIAS

En el Observatorio se registraron ayer los siguientes datos: Presión máxima, 733.8; mínima, 729.4; subiendo. Temperatura máxima, 29.7; a las 5.55 de la tarde; media, 21.9; mínima, 11.2; a las 6.35 de la mañana. Sol, 14 h. 25 m. Viento, calma.

EL RESTAURANTE DE MODA

ADELA

POR SU EXCELENTE COCINA

Leña para cocinas

Servicio a domicilio
BARCAS FRUTA — COLMENAS
MADERAS VERA, Villegas 9, T. 1440.

Nuestro querido amigo y paisano don Jesús Larios, director que fué de la Sucursal del Banco Hispano Americano en Logroño, ha sido nombrado subdirector regional de la Región Centro (Madrid), en la Sucursal calle Duque de Alba, número 15.

Nuestra cordial enhorabuena.

ARNEDILLO

FONDA VDA. DE LUIS MORAL
Con grandes reformas interiores.

OCASION

Piso segundo, céntrico, vendiendo en 15.000 pesetas.
Trato directo. REMON.

CRISTALES

CASA BERGASA

ESTE ATENIO

¿Qué es Torrecy?

Con brillantes notas ha aprobado el examen del Estado en Zaragoza, el joven José Perea Simón, hijo del industrial logroñés del mismo nombre.

Toldos de lona

Impermeables, en alquiler y venta, para cubrir vagones, camiones, mercancías al descubierto, etc.

Sánchez Moñila, hijo

Oficinas: Prior, 6, pral. Teléf. 1270.
Almacenes: Las Sulfúgas, 4, Apart. 68.
Telegramas «Hisafita», SALAMANCA
PUBLICIDAD REI

PERSIANAS

colocadas a domicilio
CASA ANGUIANO

En Zaragoza han aprobado con brillante puntuación el examen de Estado, las señoritas logroñesas Ana María Martínez del Val, hija del teniente alcaide de nuestro Ayuntamiento, don Félix; Blanquita González Arrieta, hija del farmacéutico señor González Cuevas, y Alicia Acedo, hija del industrial don Benito Acedo, alumnas del Colegio de la Compañía de María (Enseñanza), de esta capital.

Felicitamos a las estudiosas alumnas, profesoras y familias respectivas.

Vermut Lacuesta

PRODUCTO RIOJANO

Para consumidores de buen gusto

ALFALFA ENFARDADA

HARINA DE PESCADO
GARROFA
P. TRASPADERNE,
Vara de Rey, 6. — Logroño.

En el Registro Civil han sido inscritos el nacimiento de José Manuel Lorenzo Montoya y la defunción de Ignacio Blasco Marqués.

Maletas — Reparaciones — Fundas

Fabricante Ricardo

GENERAL MOLA, 67.

CASAS, PISOS, SOLARES Y FINCAS

RUSTICAS. — REMON.

Hermanos Moroy, 16. — Teléfono 13-97.

PRODUCTOR:

¿Eres aficionado al bello deporte de la caza? «Educación y Descanso» te proporciona la obtención de la licencia de caza.

Balneario de Grávalos

(LOGROÑO)
Las aguas de gran mineralización.

HERPES — ECZEMAS
ESCRUFULOSIS

Catarros crónicos. — Extremidades rebeldes. — Enfermedades propias de la mujer. El Balneario se halla magníficamente instalado y dotado de todos los adelantos modernos. Servicios diarios de autobuses a la estación de Alfaro.

Informes en la Administración del mismo Balneario.
(O. S. n.º 186.)

A la avanzada edad de 75 años, dejó ayer de existir nuestra estimada convecina doña María Jiménez Ruiz, que contaba con el afecto de sus numerosas relaciones y amistades, por lo que su fallecimiento causará honda pena.

Reciban nuestro pésame su apenado esposo don Anacleto Jiménez, hijos, hijos políticos y demás familia.



ARNEDILLO

FONDA Y CAFE
HIJOS DE MARRODAN LAZARO
la más próxima al BALNEARIO.

Representaciones

para Vascongadas, solicita agente colegiado, activo y solvente. Escribe: Antonio Calzada, Zabaleta, 47, San Sebastián.

Andrés Martínez Sanz

ABOGADO

GENERAL FRANCO, 6, 2.º

OCASION

Por 27.500 pesetas, vendiendo dos pisos primeros propios, cerca del Espolón. Informes, REMON.

PERMANENTES DE 10 PTAS.

FLORA

(ATENCIÓN): G. MOLA, 37, 2.º, ctra. (Entrada por Mercería Milagros)

LUBRIFICANTES

AMERICANOS

RUVEL

para automóviles, industria

y maquinaria agrícola

Julio Ruiz de Velasco

IMPORTADOR

Avenida de José Antonio, 12

BILBAO

Excursión al Santuario de Valvanera

habrá el domingo 16, para visitar a la Santísima Virgen, Patrona de la Rioja, y pasar el día en aquel hermoso lugar.

Las personas que deseen tomar parte en ella pueden hacer su inscripción en el Secretariado de Acción Católica, Primo de Rivera, 5, primero.

Agente Comercial Colegiado

con despacho en Barcelona, solicita representación comestibles en general. Dirigir correspondencia a J. C. A. Av. Gral. P. Rivera, 28, 4.º, Logroño.

URALITA

CONCESIONARIO

Rogelio Berger

En el sorteo pro ciegos celebrado

ayer, resultó premiado el núm. 608. Todos los cupones terminados en 08 están premiados con 250 pesetas cada uno.

Céntrico local

Se admitirán artículos en representación o depósito. Informes, Once de Junio, 2, 3.º.

DINERO

Con y sin hipoteca. — REMON.

GRANJA RIOJA - Logroño

VARA DE REY, 41.

Harinas de alfalfa, algarroba, pescado, carne, lussos, conchilla, vitaminas, aceite y toda clase de material de Avicultura.

PINTURAS — ESMALTES

BARNICES — BROCHAS

PINCELES — CEPILLOS

DROGUERIA VIDORRITA

ONCE DE JUNIO, 3. — Teléf. 12-82

URALITA

TUBERIAS, DRENA Y LIGERA

CONCESIONARIO

Mosaicos Tres

Dejó ayer de existir en nuestra capital el joven don Jaime Villa Mayoral, hijo de nuestros convecinos, don Marcos y doña Hilaria.

Entre las numerosas amistades con que cuenta la familia del finado ha producido la noticia honda pesar, que ha de ponerse de manifiesto tanto en la conducción al cementerio, que ha de verificarse hoy, a las doce, como en el funeral y Misa de Requiem, que en sufragio de su alma ha de celebrarse mañana, a las nueve y media en la iglesia parroquial de los PP. Carmelitas.

A todos los familiares del infortunado Jaime enviamos, desde estas columnas el testimonio sentido de nuestro sincero pésame.

Campaña de trilla

Disponemos para entrega inmediata de motores eléctricos «Siemens», y correas de las mejores marcas extranjeras y nacionales, para la necesidad de la trilla.

MAQUINARIA Y MONTAJES INDUSTRIALES, S. A.
Avda. General Franco, 36, Logroño.

EXCURSION A VALVANERA

El próximo día 18. Los que deseen tomar parte en ella, pueden hacer su inscripción en la Librería Cerezo, General Mola, 94.

BUHARDILLA

céntrica, vendiendo en 6.000 pesetas. REMON.

ARNEDILLO

FONDA DE PARRAS

MUY PROXIMA AL BALNEARIO.

BEATRIZ AISA, Profesora en Párras, Comunica a su distinguida clientela, suspensa su consulta durante quince días, dejando encargada del servicio a doña Conchita Orío, calle San Agustín, 7, 2.º.

GALATEA

colonia, un detalle que no debe faltar en sus viajes

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Logroño

Desde el día de hoy y durante tres días, de nueve a una de la mañana, se expendirán en los bajos de la Casa Consistorial, papeletas de riego para los ríos de SERVILLA, PEDREGALES, CHQUITO, ISLA DESDE EL QUEBRADO DE SANTA BARBARA HASTA EL CORTIJO, CARRALADERO, LACALZADA y GIL GARCIA.

Se advierte a todos los regantes, que limpien los brazaes y levadas de las alfalfas; caso de no hacerlo así, no se les dará agua.

Logroño, 12 de julio de 1944.

El Alcalde, Julio Pernas

El II Consejo Nacional de Ordenación Social continuó ayer sus tareas

MADRID.— En el Palacio del Consejo Nacional (antiguo palacio del Senado), continuó esta mañana las deliberaciones el Consejo de Ordenación Social.

Presidió el Delegado Nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio, al que acompañaban el Secretario de Ordenación Económica, camarada Suárez Inclán, y otras jerarquías.

El Secretario dio lectura al orden del día, en el que figuraba el dictamen de la Comisión cuarta, sobre el mejoramiento del nivel de vida del productor, aspecto éste de gran importancia y trascendencia.

MADRID.— Esta tarde, a las cinco y media, han continuado las sesiones del II Consejo Nacional de Ordenación Social, bajo la presidencia del Delegado Nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio.

El camarada Fernando Rubio dio lectura de las conclusiones de la Comisión sobre el mejoramiento del nivel de vida de los productores, y seguidamente informaron los vicesecretarios provinciales de Ordenación Social por el siguiente orden: Alarcón, Albacete, Alicante, Almería, Asturias, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Girona, Granada y Guadalajara, quienes trataron de la labor realizada por sus departamentos. Después se levantó la sesión.

MADRID.— A las ocho de la noche se ha reunido la Comisión quinta del segundo Consejo Nacional de Ordenación Social, que estudió el problema «paro forzoso». Presidió el camarada Olazábal e intervinieron

REVISTA DE LAS ARTES Y LOS OFICIOS

Acaba de ver la luz el primer número de la «Revista de las Artes y de los Oficios», interesantísima publicación de amplio y ambicioso horizonte, destinada a la divulgación de los temas artísticos y artesanos que, aún teniendo gran arraigo en notables sectores de público, no cuentan, sin embargo, hoy, con una resonancia de crítica y divulgación que los haga ser aún más conocidos y admirados.

Esta es la pretensión de la revista que sinceramente creemos ha sido interpretada con toda fidelidad desde el primer número que a nosotros llega. Abre el mismo con un artículo editorial de hondo sentido católico y nacional, seguido de un retrato dedicado expresamente por el Caudillo con su especial autógrafo. Continúa con un trabajo documental de Sánchez Cantón acerca de los aumentos del Museo del Prado en el último quinquenio, figurando seguidamente valiosos artículos debidos a las firmas de Pérez Gual, J. A. Gil, Sánchez-Silva, Abad de Rovira y otros.

Completase la totalidad con secciones de gran valor para el profesional artesano, tales como las realizaciones de Sacul y Cazorla dedicadas al tejido de paja y joyería, respectivamente, además de las secciones «Bibliografía», «Noticias», «Indicador Artesano», etc.

La magnífica presentación tipográfica, con abundantes ilustraciones y colores, acrecienta el valor de la publicación, dándole un rango estético externo muy en armonía con la validez de su contenido.

La «Revista de las Artes y los Oficios» es realmente una publicación singular que ha de encontrar amplia acogida por ser, en su fondo y forma, de alta y noble calidad.

"No se puede garantizar que Alemania no sufra algún cambio territorial"

Así lo ha declarado en los Comunes Eden, que se ha referido también a las discusiones con el Comité francés y al canje de personas civiles con Alemania

LONDRES.—El ministro británico de Asuntos Exteriores, Eden, ha manifestado en la Cámara de los Comunes, que el Gobierno británico se asocia a los resultados de las discusiones celebradas en Londres entre altos funcionarios del Gobierno de su nación y el Comité Francés de Liberación, Eden declaró:

«Como ya expliqué a la Cámara la semana última, en dichas discusiones se han examinado los asuntos civiles en la Francia liberada y otras cuestiones relativas a la liberación y puedo declarar que el Gobierno de S. M. apoya el resultado de estas discusiones. Tenemos la esperanza de poder anunciar próximamente que acuerdos formales han sido concluidos entre los Gobiernos británico y de los Estados Unidos por una parte y el Comité Nacional Francés por otra. No hemos juzgado oportuno hacer esa declaración de nuestra actitud frente a estas cuestiones hasta que el general De Gaulle hubiera visitado Washington». (Efe.)

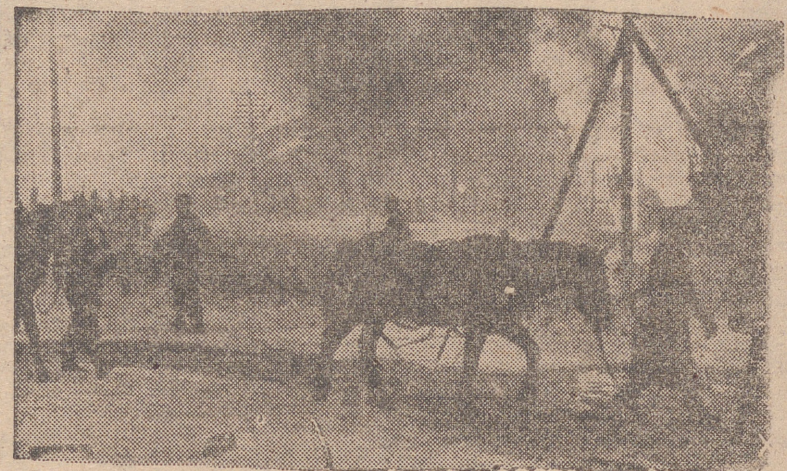
LONDRES.— En contestación a una pregunta que se le hizo en los Comunes, acerca de la revisión de la cuestión de Prusia Oriental,

Eden declaró que el Gobierno británico no había tomado ninguna decisión final. Recordó a los diputados lo que el primer ministro había declarado ya hace algún tiempo acerca de esta cuestión, y que no se podía garantizar que Alemania no sufriría ningún cambio territorial, si tal cambio aportaba a Europa una paz más segura y más durable. (Efe.)

LONDRES.— El ministro británico de Asuntos Exteriores, Eden, ha anunciado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno británico y de los dominios y el Gobierno indio, de una parte, y el Gobierno alemán por otra, han llegado a un acuerdo según el cual—aparte de ciertas excepciones—todos los civiles de la «Commonwealth» británica detenidos en Alemania o territorios ocupados por ésta, y todos los civiles alemanes detenidos en la «Commonwealth» británica, territorio bajo su mandato u ocupados por tropas británicas, serán repatriados. Eden añadió que el Gobierno suizo había servido de intermediario, y dijo que «son excepciones por una y otra parte las personas que no, deseen ser repatriadas, y todas aquellas cuya repatriación no se considere como peligrosa para la seguridad de las potencias que las tienen y todas aquellas que penen delitos de tipo común».

Eden declaró que el Gobierno británico no había tomado ninguna decisión final. Recordó a los diputados lo que el primer ministro había declarado ya hace algún tiempo acerca de esta cuestión, y que no se podía garantizar que Alemania no sufriría ningún cambio territorial, si tal cambio aportaba a Europa una paz más segura y más durable. (Efe.)

De los duros combates en el Este



Columnas alemanas pasan por una ciudad en llamas. — (Foto Orbis)

El jefe del movimiento revolucionario de Colombia es buscado por las tropas del Gobierno

BOGOTÁ.—El presidente interino, Darío Echandía, ha anunciado que las tropas leales al Gobierno

libertaron al presidente de la República, Dr. Alfonso López, y a varios de sus ministros que habían sido secuestrados por un grupo de oficiales del Ejército durante las maniobras militares desarrolladas en la ciudad de Pasto. El presidente López fue llevado por oficiales rebeldes al pueblo de Pongoza, en las montañas del interior del país, donde se le rescató una vez que el coronel Diógenes Gil, jefe de los sublevados se retiró ante la proximidad de la columna salvadora. Sin embargo, aunque la sublevación fue dominada en Marino, existen todavía fuertes núcleos rebeldes en las ciudades de Bucaramanga y Bagote, especialmente en Bague, capital de la provincia de Tolima, donde el jefe de la guarnición, coronel Julio Guerin, que se negó a sumarse al alzamiento, fue muerto de un tiro de pistola por un capitán. Las tropas leales al Gobierno ocuparon anoche Bucaramanga y detuvieron a los capitanes Quintero y Gonzalo Fajardo, jefes de los rebeldes, a quienes se acusa del asesinato del coronel Guerin.

En Bogotá el orden es absoluto, aunque la Policía, fuertemente armada, patrulla por las calles. (Efe.)

BOGOTÁ.—Diógenes Gil, jefe del movimiento revolucionario anticomunista, es buscado por las tropas del Gobierno. Este ha anunciado que ejerce una autoridad absoluta en todo el país. El tráfico comercial ha vuelto a la normalidad. (Efe.)

Se encuentra más de ocho kilos de oro Y los vende por cuatro mil pesetas

HUESCA.— En la Comisaría se ha facilitado la siguiente información: «El pasado lunes, el cabo de la Guardia Civil de Tardienta, en funciones de comandante del puesto, llamó al Gobernador para hacerle saber que un individuo llevaba consigo varias barras de oro, encontradas en la vía férrea de Almadévar-Tardienta, según sus declaraciones».

El Gobernador Civil dió órdenes al Comisario de Policía para que se trasladase a Tardienta y comenzase la averiguación. Resultó que Carlos Puente, natural de Comillas, al dirigirse a Barcelona, por ferrocarril, hubo de apelar a varios procedimientos para viajar gratuitamente. Desde Tardienta, donde dejó el último tren de mercancías, siguió su camino a pie, y al llegar al punto medio de las estaciones Almadévar y Tardienta, halló un chaleco de contrabandistas que contenía treinta barras de un metal que resultó ser oro legítimo.

En la estación de Tardienta, donde tomó un bocadillo, fue mostrando el paquete ante la curiosidad de todos, sin adivinar, con

exactitud el valor del mismo Camión de Huesca, preguntó varias veces donde podía venderlo, ya que, desde Tardienta, estaba en la seguridad de que llevaba en las manos bastante valor. Después de varias vueltas por la capital, se dirigió a una relojería, sita en el Coto Bajo, número 13, propiedad de Isidro Nogué, quien, después de hacer varios experimentos ofreció al vendedor seis mil pesetas por las treinta barras, que pesan en total 3.173 gramos. Al quererlas pagar, el señor Nogué dijo que sólo tenía en su poder 4.000 pesetas, y que le regalara un reloj de pulsera, como así lo hizo, cuyo valor es de 123 pesetas. Carlos Puente compró después algunas ropas y marchó nuevamente hacia Tardienta, donde fue detenido. El Comisario de Policía, acompañado de un inspector y un agente, se personó en casa de Isidro, quien después de ser interrogado, manifestó que las barras de oro se hallaban en una caja de cartón, en la carbonera. El citado Nogué quedó también detenido, y la Policía se hizo cargo de las barras de oro.»

La Obra Sindical de Educación y Descanso

La Obra de Educación y Descanso tiene por objeto, proporcionar a los productores, los medios necesarios para la expansión espiritual y material en las horas libres del trabajo, así como proporcionar belleza y alegría al ambiente en que se desenvuelve éste.

Sustituye la valoración actual materialista del trabajo llevando a la conciencia del obrero la fe en la dignidad de su labor, y en su capacidad para comprender y realizar las más elevadas manifestaciones del espíritu; viviendo su nivel cultural, físico y social, haciéndole sentirse miembro activo y eficaz en la comunidad del destino patrio, facilitándole los medios adecuados para alcanzar sus fines. Esta tarea dirigida y encaminada por la Delegación Nacional de Sindicatos, se apoya y protege por el Nuevo Estado.

La Obra Sindical de Educación y Descanso, suministra a las empresas y productores cuantas ventajas sean posibles, solicitando cooperación del Estado a estos fines. Su creación está fundamentada en el Fuero del Trabajo al establecer: «Se crearán las instituciones necesarias para que en las horas libres y en los recreos de los trabajadores, tengan éstos acceso al disfrute de todos los bienes de la cultura, la alegría, la milicia, la salud y el deporte».

Depende directamente de la Vicepresidencia de Obras Sociales, dentro de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Está compuesta por la Jefatura Nacional, asesorada por el Consejo de Educación y Descanso, y por tantas Jefaturas Provinciales como provincias se componen España. Deportes, cultura y arte, viajes y excursiones, albergues y residencias, belleza en el trabajo, y formación de grupos de Empresa, constituyen las secciones en que está dividida la Obra.

Muy repetidamente nos hemos ocupado en estas columnas de la magnífica labor desarrollada en todos esos aspectos por la Obra Sindical de Educación y Descanso. Constantemente, y concretándonos a nuestra provincia, nos hemos hecho eco oportunamente y con la debida extensión de todas esas interesantísimas manifestaciones culturales, artísticas, deportivas, etc., impulsadas dirigidas y realizadas por aquella Obra Sindical.

En esta es la labor desarrollada en nuestra provincia, puede calcularse la amplitud de la llevada a cabo por Educación y Descanso en el ámbito nacional, labor que la extraordinaria restricción de espacio a que las circunstancias nos obligan en estos momentos nos impide reflejar, como estaba en nuestro deseo, siquiera brevemente.

Bastan, pues, las líneas anteriores, como una somera referencia a esa gran obra social del Movimiento, en esta fecha cercana al 18 de Julio, Fiesta de Exaltación del Trabajo y aniversario y conmemoración del Clirioso Alzamiento Nacional.

LA FIESTA DEL TRABAJO se conmemorará con un desfile de 200.000 productores y otro de unidades de trabajo y alegóricas a la Industria y el comercio de toda España

MADRID.—El próximo día 18 de Julio, Fiesta de la Exaltación del Trabajo, tendrá lugar en Madrid, como en años anteriores, un acto que será presidido por las altas jerarquías del Estado y del Movimiento. Este acto manifestación pura de homenaje, que las empresas y productores de Madrid rinden al Caudillo de España a través de la Organización Sindical, revestirá la solemnidad, grandeza y pureza de estilo, como tributo del cariño y admiración que todos los españoles profesan al Jefe del Estado. El escenario designado para este homenaje, será la Avenida del Generalísimo, antiguo Paseo de la Castellana, donde abrirá el desfile una sección motorizada de aprendices, del Frente de Juventudes, desfilando una centuria de la Vieja Guardia, otra de excombatientes y a continuación la C. N. S. de Madrid, por sindicatos, figurando a la cabeza de cada una de las banderas, banderines, guiones y gallardetes correspondientes, seguidamente el núcleo total de productores, agrupados por empresas, yendo al frente de cada una el jefe de la misma.

A continuación desfilarán las unidades de trabajo de la provincia de Santander, que componen la bandera de Carlos Ruiz.

Seguidamente, desfilarán las alegorías a la industria y trabajo nacionales. 20 provincias darán este año a la Fiesta de la Exaltación del Trabajo, un verdadero carácter nacional de adhesión al Caudillo. Estas alegorías irán montadas sobre carrozas y tienen un carácter artístico como obra de los mejores artistas valencianos.

El desfile empezará en el Paseo, donde desembocan las calles de Martínez Campos y General Oraá, siguiendo por la Avenida del Generalísimo, hasta la plaza de Colón y una vez rebasada ésta, los productores que integran los sindicatos, podrán presenciar el desfile de unidades de trabajo y alegorías de industria, fijándose a cada uno de ellos en un sitio de estacionamiento, para presenciarlo y otro de dislocación para aquellos productores que no quieran hacerlo.

Premio "Calvo Sotelo" para 1944

Del Ministerio de la Gobernación

MADRID.— «El Boletín Oficial del Estado publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Se convoca concurso para la concesión del premio «Calvo Sotelo» del año 1944, con sujeción a las siguientes bases: Se concederá un premio de 25.000 pesetas a un proyecto de implantación de algún servicio municipal que pueda adaptarse a un gran número de pueblos españoles. El proyecto deberá comprender la correspondiente memoria con la exposición y desarrollo del servicio de que se trate, su estudio económico y presupuesto, así como las normas de su reglamentación. Los concursantes que opten al premio deberán presentar sus trabajos en la secretaría técnica de la Dirección General de Administración Local, hasta las 13 horas del día 21 de octubre próximo, acompañada de una placa con el nombre y dirección del autor, llevando ambos sobres un lema y la inscripción «Concurso del Premio Calvo Sotelo, Año 1944». Los trabajos deberán ser escritos a máquina, en hojas, tamaño holandesa, por una sola cara, con un mínimo de 25 páginas.

NOVILLADA CON REGALOS

De dominio público son ya los detalles del programa novillero preparado por la empresa subarriata para el cercano domingo. Y, a fuer de sinceros, hemos de reconocer que de esos detalles, los netamente taurinos, ocupen un segundo lugar en la atención del público aficionado y no aficionado. El interés despertado por la próxima función lo acapara totalmente la colección de regalos como el popular «Yerberito» hace buena su promesa de batir el record de la esplendidez. Veinticinco regalos va a haber el domingo y todos tan atractivos como el misterioso sobre canjeable por dos billetes de los más grandes que hay en circulación, y los estupendos jamones, cuya sola contemplación incita al bostezo, y las bicicletas, nuevas y modernas, y el dormitorio y las colchas y los trajes y los vestidos y los zapatos... En fin, que el programa domingero es una tentación, mayoremente para las parejas casaderas que pueden salir de la plaza equipaditos, con casa y despensa y hasta con suficientes fondos para un alegre viajecito de bodas.

De seguro que el sin fin de personas que desfilen por los escaparates de Casa Anta ha habido más de una que ha tenido ese o parecido pensamiento.

Taurinamente no faltan tampoco a la novillada aficionados de importancia. Gustavo Rodríguez y Aramando Marín «Armilitas» vienen ansiosos de palmas y no hay duda que el domingo harán todo lo posible por

TAURINAS

conseguirlas. Y los cuatro «mozos» que probablemente llegarán hoy a los corrales, los ha seleccionado el citado «Yerberito» entre los de más talla de la ganadería. Hay, pues, el domingo, regalos estupendos, y novilleros y novillos dispuestos a regalarnos también faenas de mérito y peleas bravas. Y con todo ello hay verdaderos deseos de ir a la plaza.

TORERITOS DE CASA

Pepe Tllera, a resultas de su triunfo sanjuanero en Eibar, se ha hecho el «amos» por las placitas vascas, y en prueba de ello su apoderado acaba de firmarle cinco fechas en Llodio, Orozco y Amurrio, siendo fácil que también le vean en Deva y alguna otra localidad vizcaíno-guipuzcoana.

Cayo Rincón «Chicuelito» «va» el martes en Vitoria, y antes, el domingo, le veremos en nuestra plaza de «sobresaliente», que es como deseamos le vean en todas partes.

Y Armando Martín «Armilitas» casi paisano, apenas termine el domingo su actuación en nuestra plaza habrá de salir escapado para Palencia, donde está contratado para la novillada del día 18.

Se mueven los toreritos de casa.

UN TORO DE RUBIO

No del ganadero logroñés, don Fidel.

El toro de Rubio que traemos a colación es obra del artista logroñés, aun cuando haya nacido en la Argentina, Jesús Rubio, que en muchas ocasiones ha merecido, muy justamente siempre, la admiración y el elogio por la perfección de sus trabajos de modelado, en los que está ya consagrado como un verdadero maestro.

Este Rubio, aficionado fletó a nuestra fiesta, ha hecho un torito que casi hay que mirarlo con prevención por el verismo con que está modelado.

Y, generoso que es el muchacho, nos lo ha brindado y no hay que decir cuan de verdad se lo agradecemos.

Los toros de Rubio nos han gustado siempre—(no hay de qué)—pero éste, que es una maravilla nos entusiasma.

DETALLE SIN COMENTARIOS

Sin comentarios por nuestra parte. El lector puede hacer cuantos guste. Y ¡vaya si los hará!

Nosotros nos limitamos a recordar eso de que hay silencios elo-cuentes.

Y el detalle, es Sevilla: Peso de los novillos de Galache—ganadería de primera—lidiados con picadores, por Luis Miguel Dominguín, Pepín Martín Vázquez y Aguado de Castro: 196, 207, 195, 165 y 192 kilogramos.

Zamora: Peso de los novillos, poco menos que incluseros, lidiados sin picadores, por Miguel Cárjeda y Luis Mata: 222, 237, 229 y 216 kilogramos. Lo dicho, sin comentarios.

¿SE ARREGLA LO DE LOS MEJILANOS?

Parece que sí. Muy bien deben estar las negociaciones a tal fin examinadas por cuanto se da por seguro que el martes próximo alternará en Madrid un diestro mejicano, Arzuza, y que el precedente servirá para que ya oficialmente se determine cuantos han de ser los toreros que crucen el charco al terminar la actual temporada y cuáles han de ser en justa reciprocidad los que le año próximo vendrán de aquellas tierras.

La cosa, como decimos, va de veras.

SEGUIMOS IGUAL

Creíamos que terminados los «anfermeses» íbamos a poder hablar en firme de los preparativos de La Popular en torno a las ya no muy lejanas combinaciones «matas».

Y para que tal ocurriera, se trasladaron días pasados a la capital navarra varios comisionados populares. Pero el hombre propone...

El Estudiante y Manolete eran los puntos de mira para las primeras gestiones. Y el traslado a una clínica del primero, por su lamentable cogida y el rápido regreso a Madrid del apoderado del segundo por el accidente automovilístico de todos conocido, han imposibilitado las conversaciones y las firmas de contratos.

Algo pudo hablarse, sin embargo, con el apoderado de Luis y directamente con el «monstruo». Pero no pasó de tanteos... exposiciones... sondeos...

Y de ello sólo sabemos que los «populares» experimentaron un susto de tan grandes proporciones que todavía no han recobrado la tranquilidad.

Cuando las negociaciones se entablen a fondo, este temor de Pamplona va a convertirse en terror... miedo pavoroso... pánico... y muy probablemente, llegará al desmayo.

Así está el patio, señores.

Y en total, seguimos sin saber nada «en concreto» relacionado con los futuros matadores del cartel de San Mateo.

MIGUELINO.

Organización Universitaria

III

Seguimos nuestros breves comentarios sobre la importante disposición sobre Organización Universitaria, que permite pueda realmente crearse una potente cultura nacional, destacamos a continuación la trascendencia y sentido de la organización en las Facultades de Medicina, Farmacia, Veterinaria y, de nueva creación, Ciencias Políticas.

La Facultad de Medicina, además de mejorar sus estudios con nuevas disciplinas, acentúa el sentido práctico de sus enseñanzas de una manera singularísima, hasta el punto de que el último curso es completamente clínico. También trata de mejorar la formación espiritual de sus alumnos con el establecimiento de la enseñanza de Psicología, con carácter obligatorio para todos ellos.

Se renueva profundamente la Facultad de Farmacia acentuando su sentido científico puro y mejorando la parte aplicada de sus disciplinas, mejorando especialmente las enseñanzas de Doctorado.

Se crea una nueva Facultad: la de Ciencias Políticas, innovación total dentro de los estudios universitarios. En casi todas las partes del mundo la Universidad tenía organizados estos estudios que ahora, por fortuna, se han incorporado a la Universidad Española. Esta Facultad comprenderá dos secciones: una de Ciencias Políticas y otra de Economía. Una y otra, dividiendo sus estudios en cuatro años, tienen como fundamental misión la de formar españoles con sólida doctrina política y con eficaces conocimientos económicos puestos al servicio de la grandeza de España. Aparte de los estudios de ciencia pura, tanto en una como en otra sección, tratarán de formar los hombres necesarios para la Administración española en su aspecto político y económico y para los sectores de la economía privada.

Se incorpora, con verdadero fervor, a la Universidad Española, la Facultad de Veterinaria. Ha mejorado considerablemente sus enseñanzas, tratando de preparar, tanto en el orden científico como en el práctico, a los profesionales, obra de tanto interés para la ganadería, que es una de las más importantes riquezas de la nación.

Escuetamente hemos resalta-do, podemos decir la esencia, de la nueva Organización Universitaria. De esa concreción, brotan mil motivos para comentarlos amplios, que, sin duda, han de hacerse por plumas especializadas que sólo pueden llevar a la conclusión de que, nuestro Estado, preocupándose realmente por nuestra Universidad, uno de los principales problemas que España tenía pendientes, sabe actuar con las soluciones más ambiciosas y definitivas.